

Análisis de los mercados de destino para la fruta chilena desde el punto de vista fitosanitario.



SAG
Ministerio de
Agricultura

Marco Muñoz Fuenzalida
Subdepto. Sanidad Vegetal
DPAF-SAG

Gobierno de Chile

Puntos a tratar...

- Principales mercados de destino de los arándanos.
- Requisitos de ingreso a los principales mercados de destino.
- Causales de rechazo a los diferentes mercados.
- Apertura de nuevos mercados.

Mercados de destinos temporada 2014-2015

PAIS	VOLUMEN (ton)
1. .EEUU	57.736
2. HOLANDA	10.374
3. INGLATERRA	9.631
4. .CHINA	4.959
5. CANADA	3.484
6. HONG KONG	1.844
7. COREA	1.279
8. ALEMANIA	717
9. JAPON	527
10. SINGAPUR	281
11. TAIWAN	281
12. IRLANDA	156
13. EMIRATOS ARABES UNIDOS	132
14. MALASIA	84

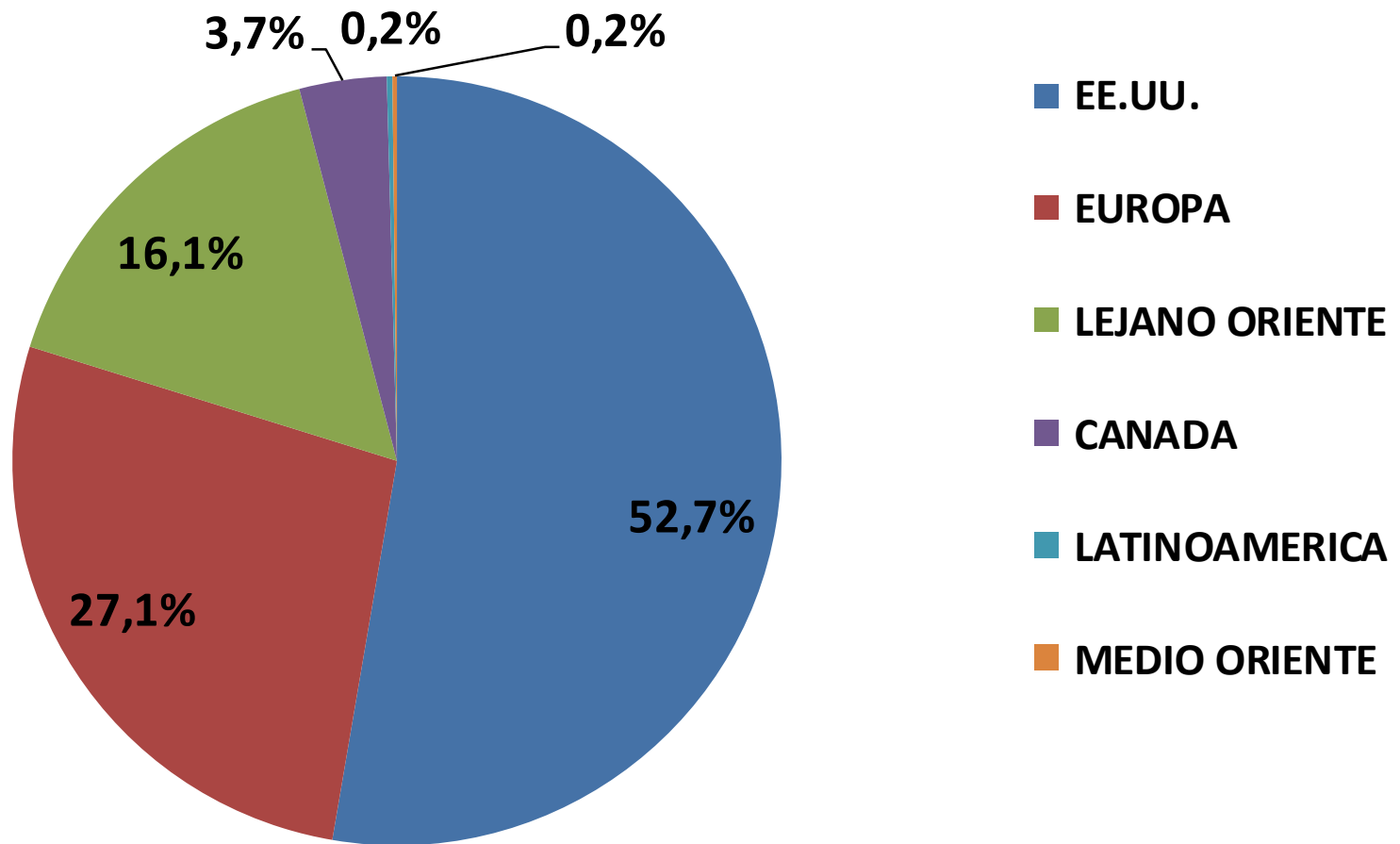
15. FRANCIA	77
16. BRASIL	75
17. ITALIA	47
18. COLOMBIA	35
19. RUSIA	30
20. ESPANA	29
21. PERU	15
22. TAHILANDIA	8
23. INDONESIA	7
24. ARABIA SAUDITA	7
25. COSTA RICA	4
26. EL SALVADOR	2
27. PANAMA	2
28. BAHRAIN	2
29. KUWAIT	1
Total	91.826

Mercados de destino de los arándanos.

	TEMPORADAS			
PAIS DE DESTINO	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
EEUU	55.357	66.517	48.069	57.736
EUROPA	11.458	14.535	16.537	21.061
LEJANO ORIENTE	2.921	4.539	6.451	9.270
CANADA	814	1.322	2.929	3.484
LATINOAMERICA	101	81	265	133
MEDIO ORIENTE	76	83	127	142
TOTAL TONELADAS	70.727	87.077	74.378	91.826

Distribución volúmenes (toneladas) por mercados de destinos temporada 2014-2015

Fuente: ASOEX



Situación actual fitosanitaria de los arándanos

- El principal problema fitosanitario que ha afectado las últimas temporadas a los arándanos chilenos fue la detección de *L. botrana* en Diciembre 2013 en Sitios de Inspección del Programa de Pre-embarque SAG/USDA-APHIS/ASOEX.
- Esto trajo como consecuencia que nuestros principales mercados de destino adoptaran medidas cuarentenarias que han tenido diferentes repercusiones para la industria frutícola chilena.
- Descuelgue o exclusión de productores con detección de *L. botrana* en inspección para los mercados China, Corea, Canadá, Hong Kong y México.

Requisitos de ingreso para los principales mercados de destino.

EE.UU.

- La condición de ingreso hasta antes de la detección de *L. botrana* en arándanos en Diciembre de 2013 era la Inspección conjunta SAG/USDA o la fumigación con Bromuro de Metilo.
- Luego de la detección de *L. botrana* APHIS decreta las regiones de O´Higgins, Maule y Biobío como de alto riesgo y las regula con Fumigación con Bromuro de Metilo como única condición de ingreso.

EE.UU.

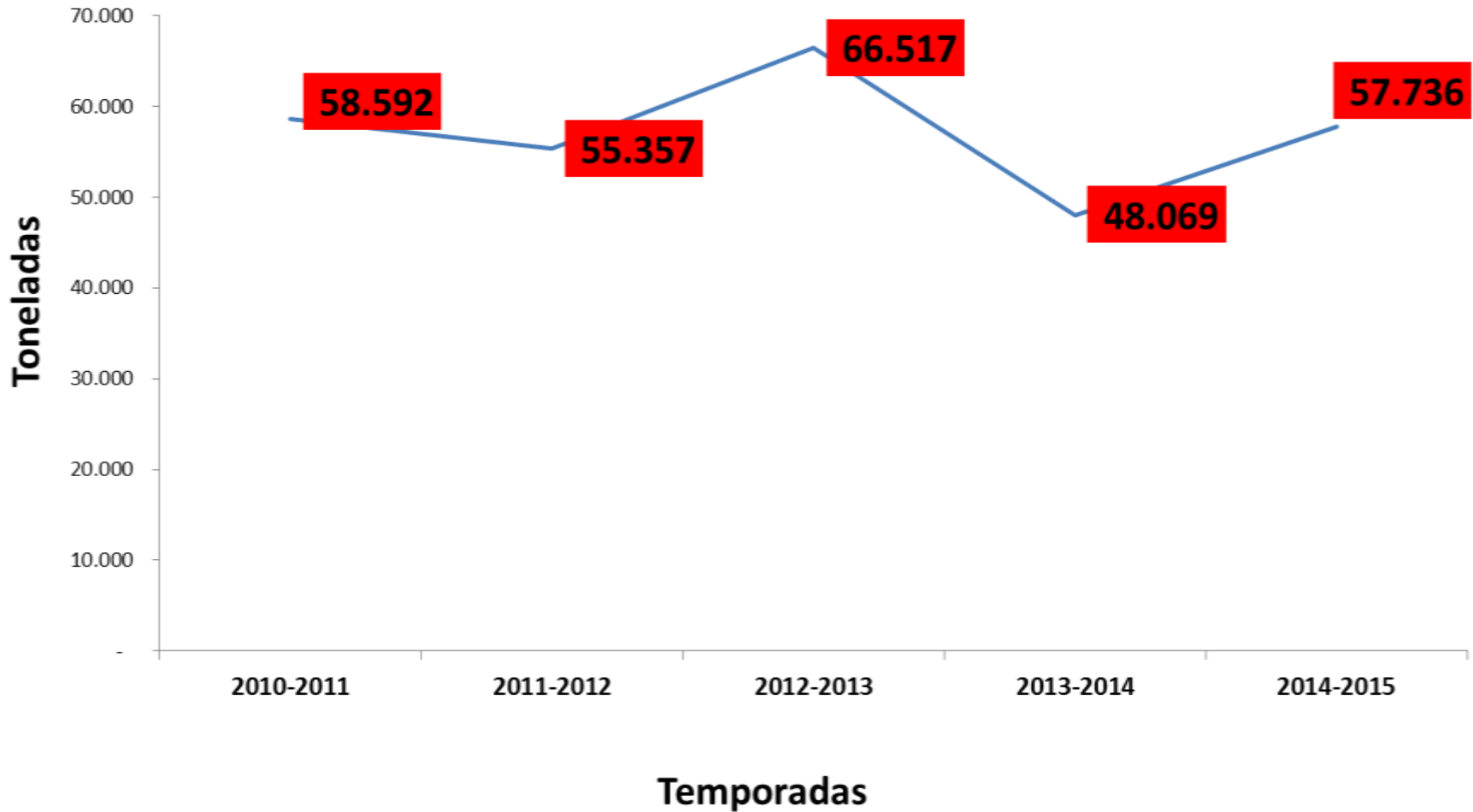
- SAG define medidas para la exportación y movimiento de la fruta producida o que transite por esas regiones.
- Como una forma de asegurar la identificación y trazabilidad se exige registro de productores de arándanos en el Sistema de Registro de SdP-USA.

Avances temporada 2014-2015

- Temporada 2014-2015 USDA acepta la solicitud de SAG que arándanos de las regiones no cuarentenadas puedan ser almacenados y muestreados para Inspección conjunta en establecimientos de las regiones cuarentenadas.
- Para la temporada 2014-2015 USDA acepta la solicitud de SAG de fumigación en destino de embarques que contengan mezclas de arándanos procedentes de regiones reguladas y no reguladas por APHIS.

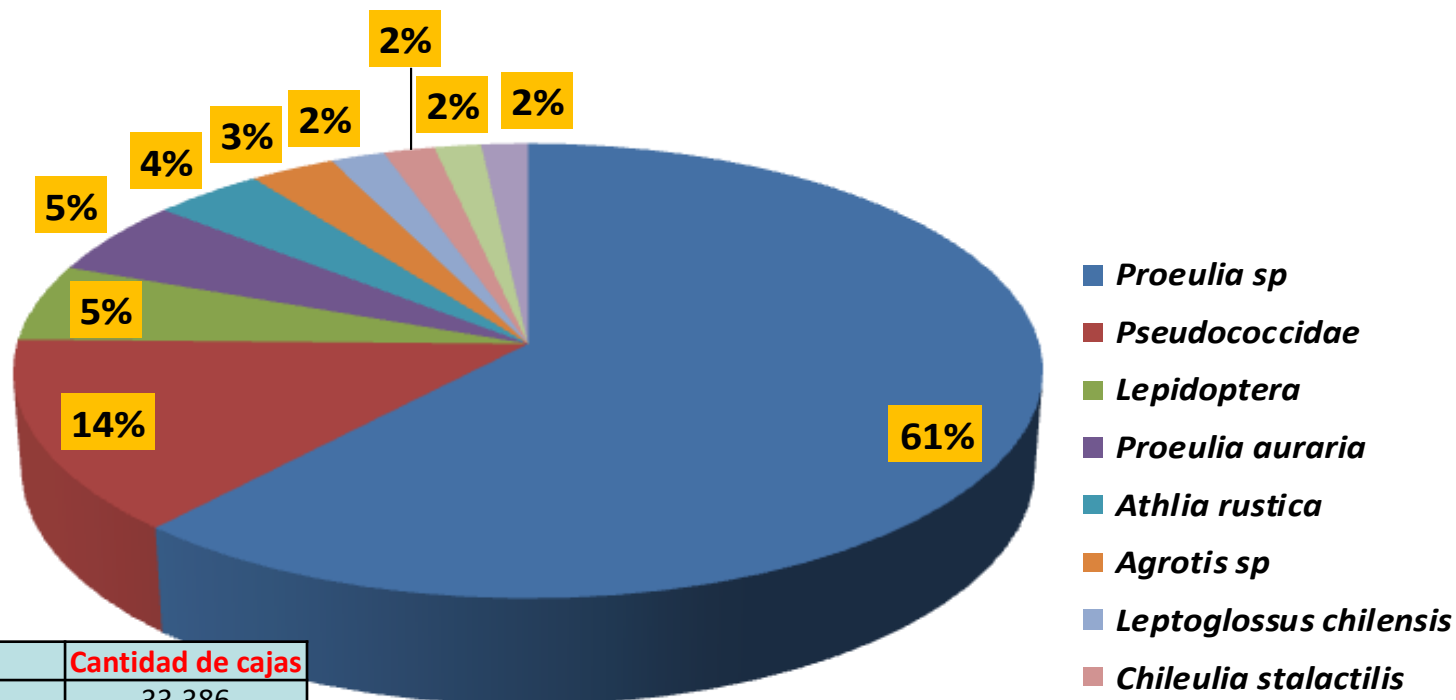
Evolución volumen exportado a EE.UU.

Fuente: ASOEX



Principales causales de rechazo para EE.UU temporada 2014-2015

Fuente: SAG



Causal de rechazo	Cantidad de cajas
<i>Proeulia sp</i>	33.386
<i>Pseudococcidae</i>	7.460
<i>Lepidoptera</i>	2.960
<i>Proeulia auraria</i>	2.895
<i>Athlia rustica</i>	2.112
<i>Agrotis sp</i>	1.627
<i>Leptoglossus chilensis</i>	1.040
<i>Chileulia stalactilis</i>	978
<i>Noctuidae</i>	892
Tierra adherida	892

Criterios de Aprobación SAG

- Sin detección de plagas cuarentenarias para el mercado de destino.
- Se aplica nivel de tolerancia para otras plagas no cuarentenarias y pudriciones.
- Frutos sin elementos incrustados que impliquen riesgo de daño físico al consumidor final (vidrios, alambres, y restos de metales entre otros).
- Sin presencia de materia orgánica (excretas y sangre entre otros) en contacto con el producto vegetal.

Unión Europea y Hong Kong

- **Condición de ingreso:** Inspección

- **Plagas cuarentenarias**

Sin restricciones cuarentenarias

- **Nivel de muestreo para la inspección:**

Raíz Cúbica menos el 50% del total de envases presentados.

- **Principales causales de rechazo:**

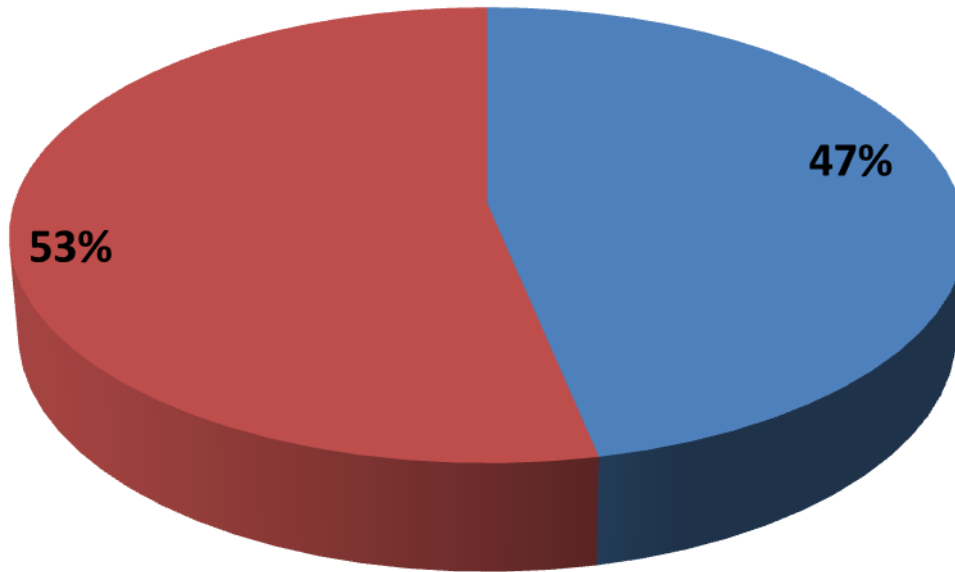
Excretas de pájaros.

Elementos incrustados

**Para el caso de Hong Kong a partir de la detección de L. botrana en arándanos, los productores con detección quedan excluidos de exportar por el resto de la temporada.*

Principales causales de rechazo a la U. Europea y Hong Kong temporada 2014-2015

Fuente: ASOEX



Causas de rechazo	Cajas
Elementos incrustados	4.960
Excretas de pájaros	5.652
Total	10.612

■ Elementos incrustados

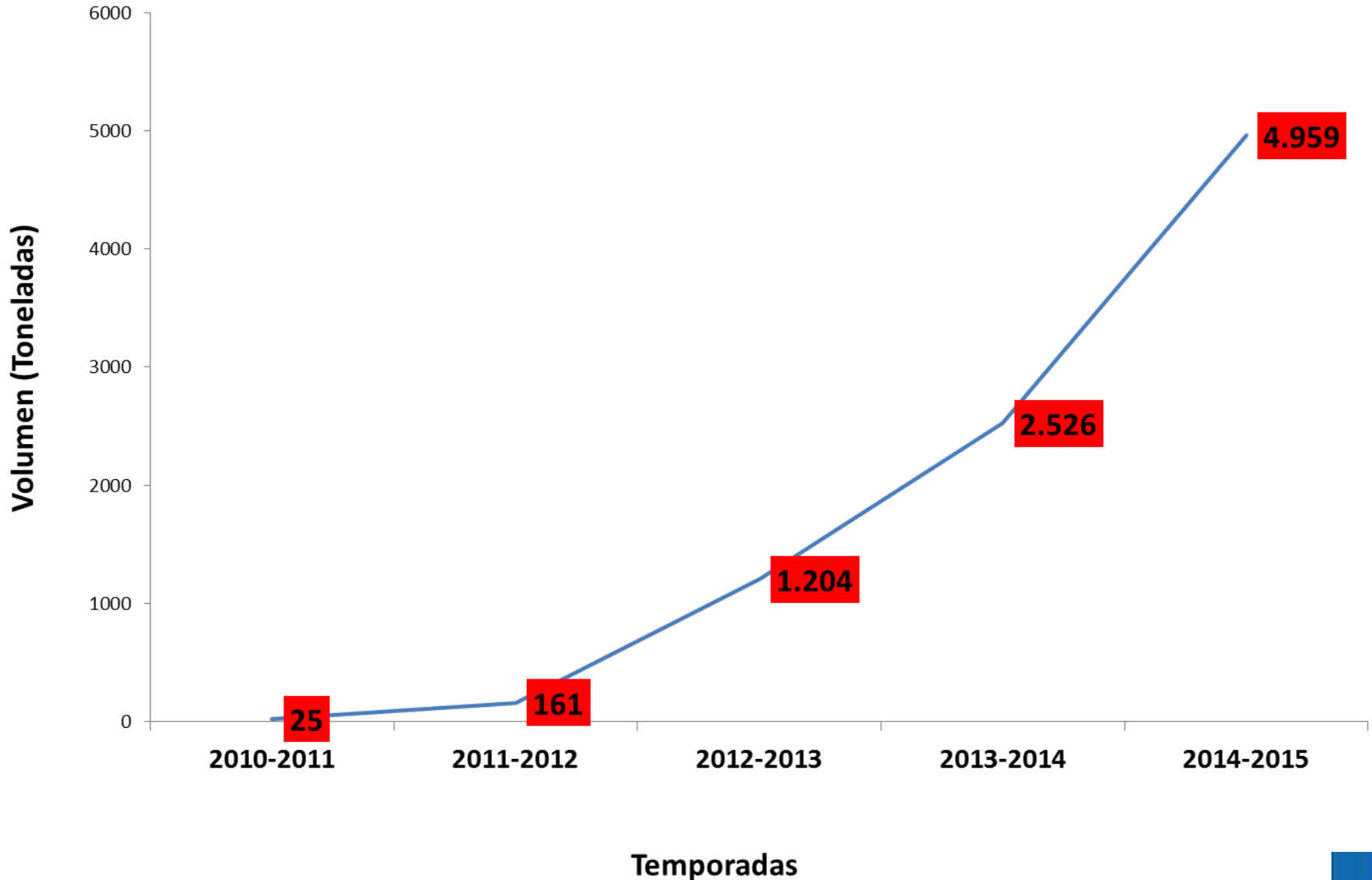
■ Excretas de pájaros

China

- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias:** listado de 26 especies incluidos insectos, ácaros y hongos.
- **Nivel de muestreo para la inspección:**
 - 1 % con lotes mayores o iguales a 1000 cajas
 - 10 cajas muestras con lotes menores a 1000 cajas
- **Requisitos:** “Protocolo para exportación de arándanos a China”.
 - Monitoreo en campo de plagas y enfermedades
 - Manejo fitosanitario en huerto y manejo de frutos caídos
- **Plagas incluidas en el Protocolo:**
 - *Pantomorus cervinus*, *Lepidosaphes ulmi*, *Pseudococcus viburni*.
 - *Diaporthe vaccinii*, *Fusicoccum putrefasciens* y *Pestalotia vaccinii*.
- **Requisitos de aprobación:** Producto libre de plagas cuarentenarias, frutas podridas, hojas, ramillas y tierra. Sin tolerancia a la detección de pudrición en inspección fitosanitaria.
- Exclusión de productores con detección de *L. botrana* en inspección por el resto de la temporada.

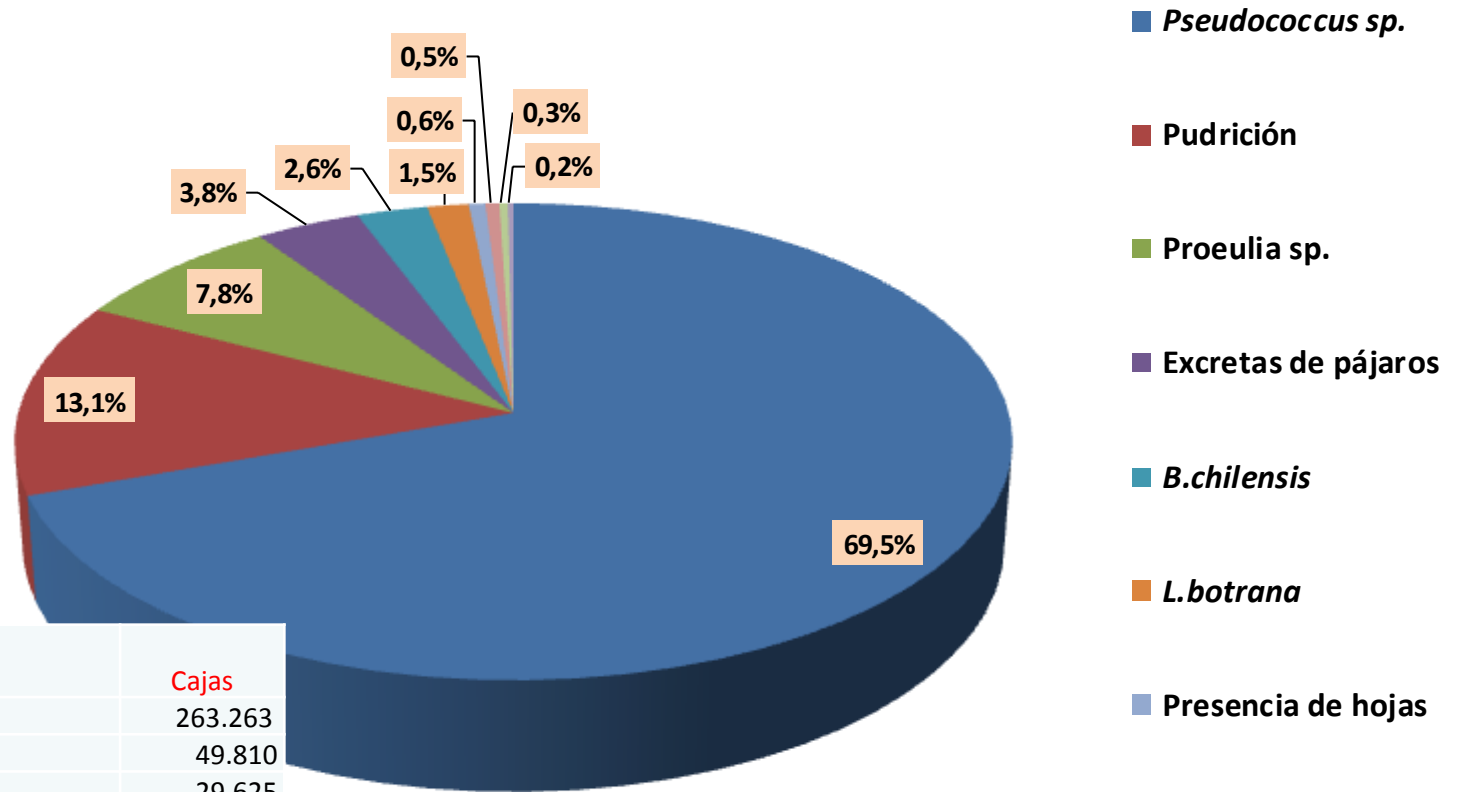
Evolución de Volúmenes exportados a China

Fuente: ASOEX



Principales causas de rechazo para China temporada 2014-2015

Fuente: SAG



Causas de rechazo	Cajas
<i>Pseudococcus sp.</i>	263.263
Pudrición	49.810
<i>Proeulia sp.</i>	29.625
Excretas de pájaros	14.487
<i>B.chilensis</i>	9.750
<i>L.bostrana</i>	5.730
Presencia de hojas	2.280
<i>F. occidentalis</i>	1.920
<i>E.lanigerum</i>	1.170
Elementos contaminación física	769
Total	378.804

- *Pseudococcus sp.*
- Pudrición
- *Proeulia sp.*
- Excretas de pájaros
- *B.chilensis*
- *L.bostrana*
- Presencia de hojas
- *F. occidentalis*
- *E.lanigerum*
- Elementos contaminación física

Canadá

- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias**

Cydia molesta (Lepidóptera)

Cydia pomonella (Lepidóptera)

Naupactus xanthographus (Coleóptera)

Proeulia spp. (Lepidóptera)

Lobesia botrana (Lepidoptera)

Tuta absoluta (Lepidoptera)

*Exclusión de productores con detección de *L. botrana* en inspección por el resto de la temporada.

- **Nivel de muestreo para la inspección:** Raíz Cúbica del total de envases presentados.
- **Requisito Fitosanitario:**
Posible modificación de la exigencia fitosanitaria para incorporar medidas complementarias por la plaga *Lobesia botrana*.
- **Principales causales de rechazo:**
Proeulia sp.
Excretas de pájaros.

Corea

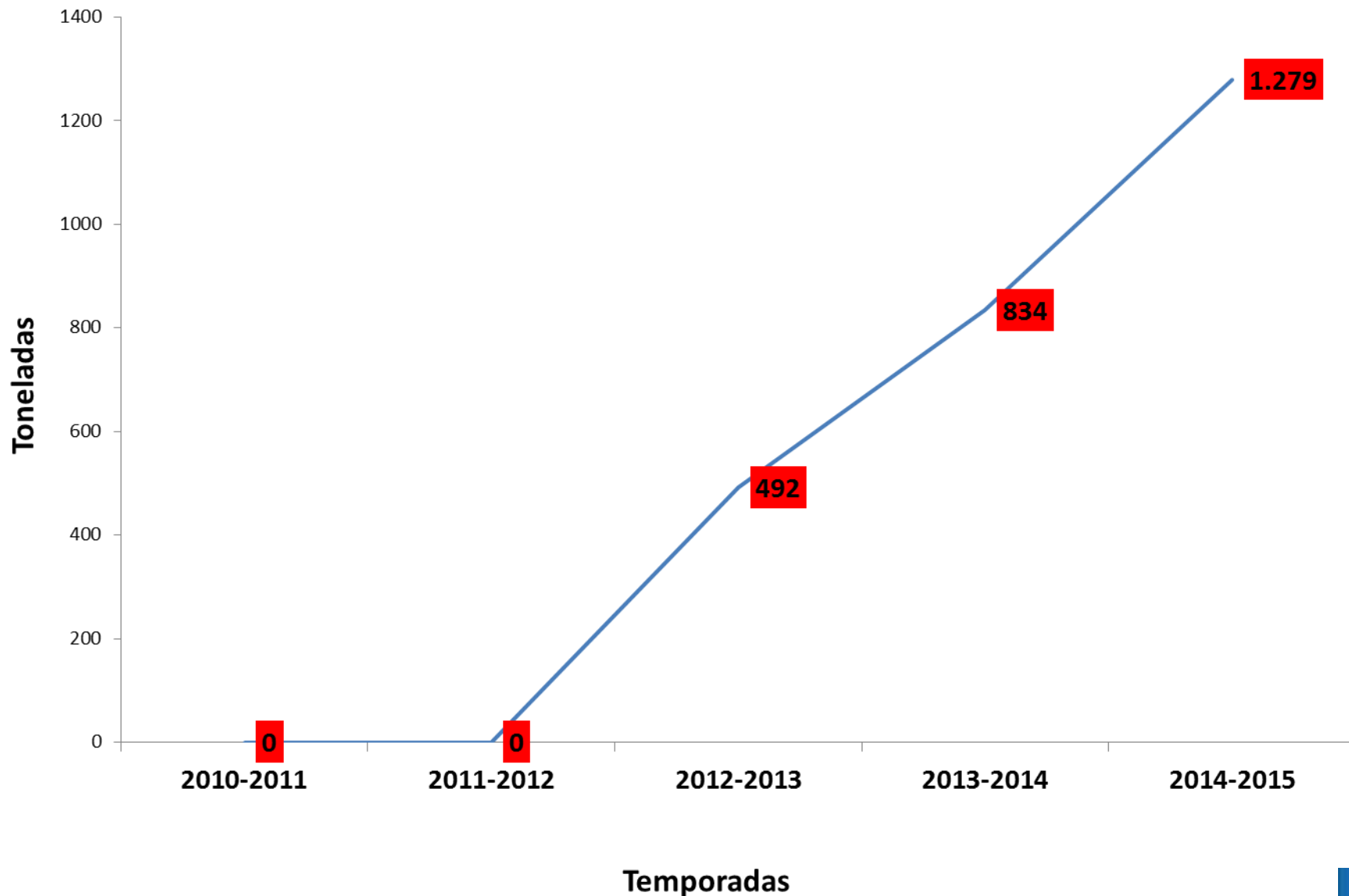
- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias:**
Listado de 46 plagas cuarentenarias incluyendo insectos, ácaros y virus.
- **Nivel de muestreo para la inspección:**
1 % con lotes mayores o iguales a 1400 cajas
Raíz cubica más 30% con lotes menores o iguales a 1400 cajas
- **Requisito Fitosanitario:**

Protocolo para la exportación de arándanos a Corea.

La fruta debe provenir desde huertos sin detección de Tobacco Ringspot Virus (TRSV) o Tomato Ringspot Virus (ToRSV) según el monitoreo requerido por Corea.

Se establece la necesidad de realizar una prospección visual a los huertos de arándanos que deseen exportar a Corea y que estén localizados total o parcialmente al interior de un área de control de acuerdo a los establecido por el Programa de Control *de L. botrana*.

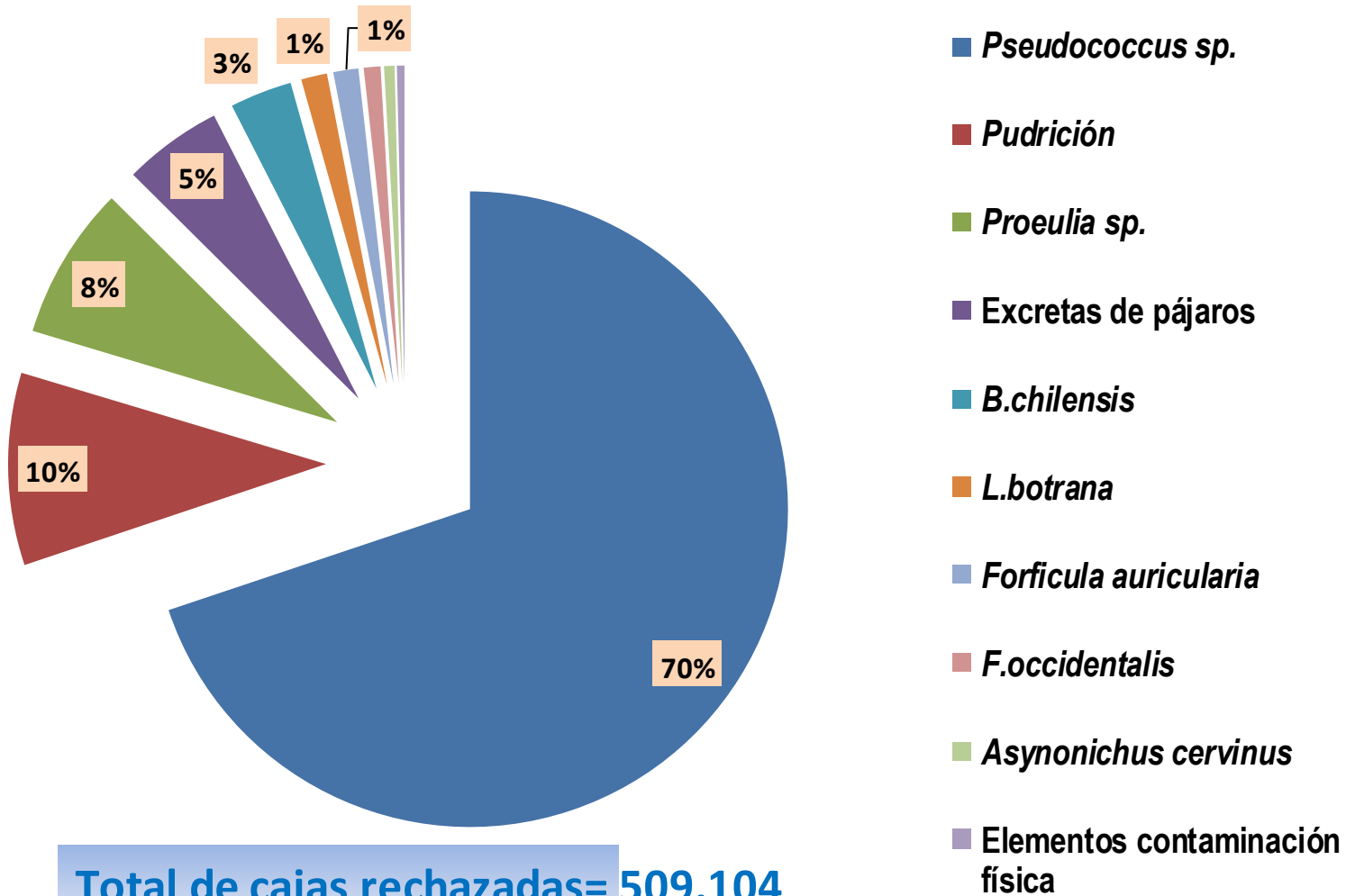
Evolución de Volúmenes exportados a Corea



Principales causas de rechazos en arándanos

(temporada 2014-2015 Programa Origen)

Fuente: SAG



Total de cajas rechazadas= 509.104

Japón

- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias**
Listado considera 52 especies incluyendo insectos y ácaros.
- **Nivel de muestreo para Inspección:** Raíz Cúbica del total de envases presentados.
- **Principales causales de rechazo:**
Pseudococcus viburni
Brevipalpus chilensis
Excretas de pájaros.

Taiwán

- **Condición de ingreso:** Inspección

- **Plagas cuarentenarias**

Brevipalpus chilensis (Ácaro)

Ceratitis capitata (Díptera)

Frankliniella occidentalis (Thysanóptera)

Naupactus leucoloma (Coleoptero)

- **Requisito Fitosanitario:**

Inspección Fitosanitaria para la emisión de un Certificado Fitosanitario sin declaración adicional.

- **Nivel de muestreo para Inspección:**

Raíz Cúbica del total de envases presentados.

- **Principales causales de rechazo:**

Excretas de pájaros.

Singapur

- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias**
Sin restricciones cuarentenarias
- **Nivel de muestreo para la inspección:**
Raíz Cúbica menos el 50% del total de envases presentados.
- **Principales causales de rechazo:**
Sin rechazos durante la temporada 2014-2015

Emiratos Árabes Unidos

- **Condición de ingreso:** Inspección
- **Plagas cuarentenarias**
Sin restricciones cuarentenarias
- **Nivel de muestreo para la inspección:**
Raíz Cúbica menos el 50% del total de envases presentados.
- **Principales causales de rechazo:**
Excretas de Pájaros

Otros Mercados con acceso para el Arándano

- **Latinoamérica** (Requisito Fitosanitario: Inspección)
Argentina, Brasil (Inspección y análisis de Laboratorio), Uruguay, Paraguay, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Cuba, México (Tratamiento con Bromuro de Metilo e Inspección por *Lobesia botrana*).
- **Europa** (Requisito Fitosanitario: Inspección)
Rusia (Requisitos de Inocuidad por Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas), Suiza, Turquía.
- **Medio Oriente** (Requisito Fitosanitario: Inspección)
Arabia Saudita, Kazajstán, Kuwait, Bahréin.
- **Asía-Pacífico** (Requisito Fitosanitario: Inspección)
Camboya, Malasia, Vietnam, Indonesia, Tahití, Tailandia, Filipinas.

Conclusiones

- Los volúmenes de exportación de arándanos a nuestro principal mercado de destino EE.UU disminuyó la temporada 2013-2014 por la detección de *L. botrana*. Sin embargo, con las nuevas alternativas para el movimiento interno repuntó la última temporada.
- Aumentó el envío de arándanos a otros mercados ya que los productores de las regiones reguladas por APHIS debieron buscar nuevas alternativas siendo estas principalmente los mercados asiáticos.
- Primera causa de rechazos en arándanos *Pseudococcus sp.*
- La segunda causa de rechazos son las pudriciones principalmente hacia China donde el Protocolo indica “Sin tolerancia a la detección de pudrición en inspección fitosanitaria”.
- Adicionalmente, otra causa de rechazos fueron las excretas de aves donde el criterio de aprobación del SAG es “ Sin presencia de materia orgánica” (excretas).

Para el futuro...

- En los Sitios de Inspección SAG/USDA, para disminuir los rechazos a USA por estados inmaduros de *Pseudococcidae* tanto en arándanos como en otras especies el SAG se encuentra en etapa de implementación de la Técnica de PCR en tiempo real en los Sitios de Aeropuerto y Teno.
- Solicitud del SAG al Organismo Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Israel para el inicio de un Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) que permita el establecimiento de requisitos fitosanitarios para los Arándanos chilenos.

Gracias.



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile